



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERIA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANIA
ENERGETICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. Ignacio Ustarroz
S / D

Ref. a Exp. N° 4166/2024-D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9516/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sra. Rossello Maria Rosa, DNI: 13.986.987, el pago total de la deuda correspondiente a las cuotas de las Tasas de Servicios Generales Municipales, perteneciente al ejercicio 2022 y 2023 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. A, Ch. 70, Mz.70 G, Parcela 2 D, PI: 939400.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-